

## Bases II Edición Concurso Mujeres en Química

### Dirigido a:

Estudiantes de Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y 2º Ciclo de ESO.

### Organiza:

Asociación de Químicos de la Comunidad Valenciana  
e Ilustre Colegio Oficial de Químicos de la Comunidad Valenciana.

### Bases:

Se presentará en dos soportes: vídeo y cartel. En ambas modalidades la técnica será libre.

Versará sobre mujeres químicas o con hechos relevantes en química independientemente de su titulación, y tanto las que destacan por sus grandes logros, como las que hayan desarrollado su trabajo de forma anónima.

El tema se centrará en la biografía, logros científicos, discriminación de cualquier tipo y hechos relevantes.

### Inscripción:

La realiza el profesor/a-tutor/a del proyecto en la web del concurso [www.mujeresenquimica.com](http://www.mujeresenquimica.com) en del Colegio y Asociación de Químicos de la Comunidad Valenciana.

En la inscripción se exigirá la autorización material multimedia por parte del tutor legal del menor

Una vez finalizado el plazo de inscripción, los participantes recibirán un correo electrónico con las indicaciones necesarias para presentar sus trabajos.

Los participantes no podrán modificar sus trabajos una vez se hayan presentado.

Cada equipo podrá estar integrado como mínimo por dos y como máximo por cuatro estudiantes que podrá presentar un proyecto dentro de cada modalidad, y vendrá tutelado por un profesor.

Cada profesor podrá tutorizar tantos equipos como desee.

### Características del vídeo:

- duración máxima: 3 min
- tamaño máximo: 1 Gb
- Formato: AVI, MP4, MOV o MKV



ASSOCIACIÓ  
DE QUÍMICS DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE QUÍMICS DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA

### Características del cartel:

- deberá incluir lo más relevante del proyecto
- tamaño del cartel: A0 (ancho: 841 mm, alto: 1189 mm)
- tamaño letra recomendado: títulos 40-70, resto: 30-50.
- Para facilitar la lectura del cartel deberá usarse letra clara sobre fondo oscuro o al contrario
- Formato: jpg, png o pdf

### Qué se valorará

Los trabajos serán evaluados por una comisión seleccionada por el Colegio y la Asociación de Químicos de la Comunidad Valenciana.

En la evaluación de los carteles se valorará la adecuación científica y veracidad del contenido, la originalidad, el uso del lenguaje, la combinación de texto e imágenes y la legibilidad

En la evaluación de los videos se valorará la adecuación científica y veracidad del contenido, la originalidad, el guion, el uso del lenguaje y la dicción, la combinación de imágenes y sonido y la duración

Serán eliminados aquellos proyectos que:

- No hagan referencia a mujeres químicas o relacionadas con la química
- Presenten algún error de contenido muy grave
- Que no se ajusten a las especificaciones (duración, tamaño de archivo, dimensiones del cartel o formatos)
- Con tamaño de letra y/o combinación de colores que impidan leer el contenido correctamente
- Que presenten errores ortográficos, de sintaxis o de dicción
- Con un sonido que no permita escuchar bien o con una calidad de imagen que no permita visualizar bien el video
- Presenten algún tipo de plagio

### Premios:

Diploma de participación a todos los grupos

Diploma acreditativo a los 5 vídeos finalistas y premios en metálico de 400 € (Premio BLANCA GÓMEZ) para el 1er clasificado), 250 € (2º y 3er clasificado), 150 € (4º y 5º clasificado)

Diploma acreditativo a los 5 carteles finalistas y premios en metálico de 100 € a cada uno

Obsequio para los profesores-tutores ganadores



ASSOCIACIÓ  
DE QUÍMICS DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA



ILUSTRE COLEGI OFICIAL  
DE QUÍMICS DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA

### Fechas a tener en cuenta:

- Límite de inscripción y de presentación de vídeos y carteles: 14 de Febrero de 2025
- Entrega de Premios: viernes, 9 de mayo de 2025 en el Salón de Grados Alfredo Orts de la Facultad de Ciencias. Edificio de Óptica y Optometría. Universitat d'Alacant

### Normativa interna

El Colegio y la Asociación de Químicos de la Comunidad Valenciana se reserva el derecho de modificar los plazos y las fechas establecidas en las presentes bases, así como la potestad de cancelar, suspender o modificar este concurso y sus bases, en caso fortuito o fuerza mayor, o ante circunstancia/s que, a criterio de los organizadores, así lo justifiquen. En ningún caso, el ejercicio de tales derechos por parte de los organizadores permitirá la formulación de reclamaciones por los interesados.

Los autores de los proyectos premiados cederán al Colegio y la Asociación de Químicos de la Comunidad Valenciana los derechos de explotación reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de su trabajo. En el caso de menores de 14 años, serán los padres y/o tutores quienes autoricen y firmen el documento.

La participación en este concurso implica la plena aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y el fallo inapelable del jurado.

La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases. Estas bases pueden ser modificadas por la organización, quien comunicará a los participantes todos los cambios que se pudiesen realizar con suficiente antelación.

Si el jurado lo considera oportuno podrá realizar preguntas sobre el trabajo presentado.

Cualquier entidad pública y/o privada tiene la oportunidad de proponerse como patrocinador del concurso, para más información contactar con Eva LOBATO (Administración ICOQCV), Pedro RODRÍGUEZ (Decano del ICOQCV) y Rosana LÓPEZ (presidente de AQCV)

Se garantiza la visibilidad de las entidades patrocinadoras en función de su categoría.